



Misiones
PROVINCIA

**Cultura
Misiones**



**GOBIERNO
DE LA CIUDAD
DE OBERÁ**



Convocatoria “UNA CARTERA, UN MUNDO”

Marco General

La Agencia para el Desarrollo Económico de Misiones (ADEMI) desarrolló el programa “Cultura de la Selva” con el objetivo de generar oportunidades de mercado para los diferentes actores de la industria cultural en base a potenciar el talento, como los rasgos, de la identidad de la provincia de Misiones y su gente.

Con esta meta, realizó alianzas con diferentes sectores de la sociedad como ser el Gobierno Provincial, a través del Ministerio de Coordinación de Gabinete y la Secretaría de Estado de Cultura; Municipios, organizaciones de profesionales, artistas, etc. Se buscó, desde la visión de desarrollo local, potenciar lo mejor de cada uno en pos de dicha misión.

En la continuidad de las acciones, se llega a una nueva etapa provincial, que tiene como epicentro la ciudad de Oberá donde se lleva adelante la Fiesta Nacional del Inmigrante. Se trata de un evento representativo que presenta las corrientes migratorias que llegaron al territorio provincial. Desde allí, con esa impronta, se lanza la convocatoria de diseño “Una cartera, un mundo” que busca fortalecer el desarrollo económico, la difusión del diseño local y, sobre todo, visibilizar las raíces de la amalgama de identidades migratorias que formaron el crisol de razas de Misiones.

La cartera, es un objeto contenedor, de elementos personales, con funciones utilitarias tanto masculinas como femeninas, pero también decorativa, que a través del tiempo ha transformado incluso, la moda del momento.

Esta convocatoria, está abierta a todos los diseñadores y confeccionistas mayores de 18 años de todo el país (Argentina) que puedan plasmar su idea en el objeto de la convocatoria.

La recepción de presentaciones se halla abierta hasta el lunes 30 de agosto del corriente año.

La recepción de las piezas será hasta el día 3 de septiembre de 2021 inclusive.

Todas las piezas recepcionadas serán expuestas virtualmente citando la autoría, desde el 4 de Setiembre hasta el domingo 12 de septiembre de 2021, en los lugares apropiados que posibiliten los protocolos vigentes.

Las tres carteras seleccionadas serán comunicadas a sus autores día 13 de septiembre de 2021.



Misiones
PROVINCIA

**Cultura
Misiones**



**GOBIERNO
DE LA CIUDAD
DE OBERÁ**



CONDICIONES DE PARTICIPACION.

1. SOBRE LOS PARTICIPANTES

Esta convocatoria, es abierta a todos los diseñadores y confeccionistas que puedan materializar la expresión creativa y cultural de una colectividad participante de la Federación de Colectividades en una cartera, bolso o morral.

2. SOBRE LAS TEMATICAS

La condición excluyente, es que la temática inspiradora sea una de las 16 diferentes colectividades de inmigrantes que se encuentran representadas en el Parque de las Naciones de Oberá: Alemana, Rusa, Japonesa, Checa, Paraguaya, Árabe, Ucraniana, Brasileira, Polaca, Española, Italiana, Francesa, Suiza, Países Nórdicos, Portuguesa y Centro Cultural Argentino.

Las carteras a participar, y las técnicas utilizadas para su confección, pueden ser trabajadas sobre materiales diversos, pero deberán respetar una constitución de un 65% de materiales orgánicos textiles (telas, fibras naturales, etc.) con el objetivo de promover prácticas amigables con el ambiente. En este mismo sentido, deben tener un 80% de producción local, con lo cual los productos intervenidos no se consideran prioritarios en esta oportunidad.

Los modelos sobre los cuales puede versar son: cartera de mano, bolso matero (o tote bag) sobre (clutch), mochila y riñonera para el público femenino y masculino.

Dimensiones: debe ser una pieza, cuya medida máxima no debe exceder los 40 cm en cuanto a sus lados, sin establecer medidas mínimas.

3. SOBRE LA PRESENTACION Y ENVIO:

Los participantes deberán presentar la siguiente información en ficha técnica JUNTO a las piezas en la Rioja 1407 de la ciudad de Posadas, HASTA el día 3 de Septiembre de 2021-

- Nombre de la cartera Y/o INSPIRACIÓN.
- Colectividad representada.
- Nombre del participante, domicilio, teléfono, DNI.
- Materiales utilizados.
- Un texto, no mayor a media carilla, en donde se haga una descripción alusiva a la pieza
- Fotografía digital de la misma
- La presentación en tiempo y forma será un criterio IMPORTANTE al momento de evaluación.

4. DE LA EVALUACIÓN Y DEL JURADO CALIFICADOR

La evaluación de las carteras concursantes estará a cargo de Jurados calificadores, compuesto por tres (3) miembros designados por los organizadores y su veredicto será inapelable.



Misiones
PROVINCIA

Cultura
Misiones



GOBIERNO
DE LA CIUDAD
DE OBERÁ



Se considerará para su calificación:

- Creatividad
- Innovación
- Concepto de diseño
- Funcionalidad
- Uso de materiales
- Acabado de la pieza.

5. SOBRE LOS PREMIOS.

Se elegirán tres piezas para exhibición y muestra en los espacios de difusión específicos de la Fiesta del Inmigrante edición 2021.

Las piezas presentadas y no seleccionadas, se dispondrán para la venta en la fiesta o en los espacios actuales de acompañamiento definido como Pymes Misiones.

PREMIACION

Los participantes obtendrán como beneficio:

- Visualización de su trabajo.
- Oportunidad de comercialización de sus productos.
- Exposición de las piezas durante la Fiesta Nacional del Inmigrantes.
- Las tres piezas seleccionadas se presentarán en el stand oficial en Fiesta Nacional del Inmigrante y acompañarán la promoción de la Fiesta en su presentación 2022.

6. CONTACTOS

Las bases y Condiciones están disponible vía WhatsApp al 3764 112101 y en la Plataforma www.misionesmuestra.com.ar